

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).



D-GS-Ghiaccio Secco

Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 1 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA/EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: Ghiaccio Secco
Código del producto: D-GS
Nombre químico: Dióxido de carbono
Nº CAS: 124-38-9
Nº CE: 204-696-9
Número REACH: exento de registro

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.

Uso industrial y profesional. Realice un análisis de riesgos antes de usar.
Aplicaciones de enfriamiento y transferencia de calor.
Limpieza y/o tratamiento de superficies (criocrito, crioblastado, arenado criogénico).
Efectos especiales (para entretenimiento).
Póngase en contacto con el proveedor para obtener más información sobre el uso

Usos no recomendados:

No utilizar para la realización de "efecto niebla" en las bebidas, debido al riesgo de ingestión.
No apto para aplicaciones médicas o inhalación.
No se pretenden usos distintos a los enumerados anteriormente.
Póngase en contacto con el proveedor para obtener más información sobre otros usos.

1.3 Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Dryce S.r.l.**
dirección: Via Aosta 5
Ciudad: 20063 Cernusco sul Naviglio -
Provincia: MI
Teléfono: +39 02 92393501
Fax: +39 0292141841
Correo electrónico: info@dryce.it
Telaraña: www.dryce.it

1.4 Teléfono de emergencia: +39 0292147368 (Solo disponible en horario de oficina; De lunes a viernes; 08:00-17:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

No aplicable

2.3 Otros peligros.

La sustancia no es PBT

La sustancia no es mPmB

La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

El producto no contiene SVHC ni sustancias de la lista de sustancias candidatas

El producto puede tener los siguientes riesgos adicionales:

Gas solidificado refrigerado, existente a -78,5°C.

El contacto con el producto puede provocar quemaduras criogénicas. En altas concentraciones, causa rápidamente insuficiencia respiratoria. Los síntomas son dolor de cabeza, náuseas y vómitos que pueden provocar la pérdida del conocimiento.

La sustancia/mezcla no presenta propiedades de alteración endocrina.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

D-GS-Ghiaccio Secco



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 2 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE INGREDIENTES.

3.1 Sustancias.

Monoconstituyente.

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límite de concentración específica y estimación de la toxicidad aguda
Nº CAS: 124-38-9 Nº CE: 204-696-9	Dióxido de carbono	100 %	-	-

3.2 Mezclas.

No aplicable.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Debido a la composición y el tipo de sustancias presentes en el producto, está libre de advertencias especiales.

Inhalación.

En caso de paro respiratorio, busque atención médica urgente. Ponga el bulto al aire libre, manténgalo caliente y descansando, si la respiración es irregular o se detiene, practique la respiración artificial.

Contacto visual.

Quítese los lentes de contacto si los usa y si es fácil de hacer. Lávese bien los ojos con agua limpia y fresca durante al menos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Busca ayuda médica.

Contacto con la piel.

En caso de quemaduras por congelación, rocíe con agua durante al menos 15 minutos. Aplique una gasa estéril. Obtén asistencia médica.

Ingestión.

Manténgalo en reposo. NUNCA induzca el vómito. Busque atención médica de inmediato.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como tardíos.

Las bajas concentraciones de CO2 provocan un aumento de la frecuencia respiratoria y dolores de cabeza. Consulte la sección 11.

4.3 Indicación de si se requiere asesoramiento médico y tratamiento especial de inmediato.

En caso de duda o cuando persistan los síntomas de malestar, consulte a un médico. Nunca le des nada por la boca a personas inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción adecuados:

Extintor de polvo o CO2. En caso de incendios más graves, también se utiliza espuma resistente al alcohol y agua en polvo.

Medios de extinción inadecuados:

No utilice agua directa para extinguir. En presencia de voltaje eléctrico, no es aceptable el uso de agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Riesgos especiales.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

D-GS-Ghiaccio Secco



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 3 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

La exposición a productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para los bomberos.

Enfriar con agua los depósitos, cisternas o recipientes cercanos a la fuente de calor o fuego. Ten en cuenta la dirección del viento.

Equipos de protección contra incendios.

Dependiendo de la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de ropa protectora contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o mascarillas y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el control de la exposición y las medidas de protección personal, consulte la sección 8.

6.2 Precauciones ambientales.

No clasificado como peligroso para el medio ambiente, evite en la medida de lo posible, cualquier descarga.

6.3 Métodos y materiales para la contención y remediación.

Contenga y recoja cualquier producto derramado con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpie inmediatamente la zona con un descontaminante adecuado.

Deseche los restos de producto en recipientes cerrados y adecuados para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales (consulte la sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para el control de la exposición y las medidas de protección personal, consulte la sección 8.

Para la eliminación posterior de los residuos, siga las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere una manipulación especial, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, véase la sección 8.

Debe estar prohibido fumar, comer y beber en el área de aplicación.

Cumplir con la legislación en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

Precaución: Los recipientes no son resistentes a la presión, nunca use presión para vaciar los contenedores. Almacene el producto en recipientes hechos de un material idéntico al original.

Para obtener más información sobre el uso seguro del hielo seco, consulte el "Código de prácticas de hielo seco" (EIGA Doc. 150) disponible en <http://www.eiga.eu> y consulte a su proveedor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Al igual que las condiciones generales de almacenamiento, debe evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad y el contacto con los alimentos.

Mantener alejado de agentes oxidantes y materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Guarde los recipientes en un lugar seco y bien ventilado.

Almacene de acuerdo con la legislación local. Observe las instrucciones de la etiqueta. Una vez abiertos los contenedores, deben cerrarse cuidadosamente y colocarse en posición vertical para evitar que se desprendan.

El producto no se ve afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos finales especiales.

Indisponible.

SECCIÓN 8: EXPOSICIÓN/CONTROLES DE PROTECCIÓN PERSONAL.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).



D-GS-Ghiaccio Secco

Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 4 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición en el trabajo para:

Nombre	Nº CAS.	País	Valor límite	Ppm	mg/m3
Dióxido de carbono	124-38-9	Unión Europea [1]	Ocho horas	5000	9000
			Corto plazo		
		Italia [2]	Ocho horas	5000	9000
			Corto plazo		

[1] De acuerdo con los Límites Vinculantes de Exposición Ocupacional (BOELV) y los Límites Indicativos de Exposición Ocupacional (IOELV) adoptados por el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional a Agentes Químicos (SCOEL).
[2] Según el Decreto Legislativo del Gobierno n.º 277 del 15/08/1991, el Decreto Legislativo n.º 66 y el Decreto Ministerial del 26/02/2004.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de exposición.

Medidas técnicas:

Concentración:	100 %		
Usos:	Proporcionar una ventilación adecuada de los escapes a nivel general y local. Asegúrese de que la exposición esté muy por debajo de los límites de exposición ocupacional (cuando estén disponibles). Cuando sea posible la liberación de gases asfixiantes, se deben utilizar detectores de oxígeno. Considere la posibilidad de utilizar un sistema de permisos de trabajo, por ejemplo, para las actividades de mantenimiento. Siempre que sea posible la liberación de CO2, se deben utilizar detectores de CO2.		
Protección respiratoria:			
Si se observan las medidas técnicas recomendadas, no se requiere equipo de protección personal.			
Protección de las manos:			
PPP:	Guantes de protección contra el frío		
Funciones:	Marcado CE Categoría I.		
Normas CEN:	EN 420, EN 511, EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3		
Mantenimiento:	Se mantendrán en un lugar seco, lejos de fuentes de calor, y se evitará la exposición a la luz solar en la medida de lo posible. No se realizarán modificaciones en los guantes que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Inspeccione los guantes, ya sean nuevos o usados, antes de usarlos, especialmente después de un tratamiento de limpieza y antes de ponérselos para descartar cualquier daño. No deje los guantes en condiciones contaminantes si tienen la intención de ser reutilizados. Antes de retirarlos, hay que limpiarlos lo mejor posible, siempre y cuando al hacerlo no se corra ningún peligro. Para limpiarlos, basta con limpiarlos con un paño húmedo.		
Comentarios:	Los guantes deben ser de la talla correcta y ajustarse a la mano sin ser demasiado holgados ni demasiado apretados. Siempre deben usarse con las manos limpias y secas. Si la operación implica una posible exposición a un líquido criogénico, use guantes con amplio aislamiento térmico o guantes criogénicos.		
Material:	PVC (cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección ocular:			
PPP:	Gafas de seguridad con montura completa.		
Funciones:	Marcado CE Categoría II. Protector ocular de fotograma completo para protección contra el polvo, los humos, las nieblas y los vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser muy buena y, por lo tanto, estos elementos deben limpiarse a diario. Los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).



D-GS-Ghiaccio Secco

Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 5 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

Comentarios:	Los indicadores de deterioro pueden ser: decoloración amarillenta de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, lágrimas, etc.
Protección de la piel:	
PPP:	Calzado de trabajo.
Funciones:	Marcado CE Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos elementos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, además de una cuestión de higiene, se debe evitar la reutilización por parte de otra persona.
Comentarios:	El calzado de trabajo de uso profesional es aquel que añade elementos de protección diseñados para proteger al usuario de lesiones que podrían provocar accidentes. Hay que comprobar para qué trabajos son adecuados estos zapatos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

Estado físico: gas solidificado refrigerado

Color: Blanco

Olor: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Umbral olfativo: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Punto de fusión/congelación: -78,5 °C El punto de fusión no existe en condiciones normales. A presión atmosférica, el dióxido de carbono sólido se sublima en dióxido de carbono gaseoso a -78,5 °C.

Punto de ebullición o inicio de ebullición y rango de ebullición: >56 °C

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Límite inferior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Límite superior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Temperatura de autoignición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

pH: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Solubilidad en agua: 2 kg/m³

Solubilidad en grasas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Coefficiente de reparto N-octanol/agua (valor logarítmico): 0,86

Presión de vapor: 5730000 Pa

Densidad absoluta: 0,96

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Densidad relativa de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

9.2 Otra información.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedad del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.

10.1 Capacidad de respuesta.

El producto no representa un peligro para su capacidad de respuesta.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (véase epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no causa reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones a evitar.

Evite cualquier tipo de manipulación inadecuada.

10.5 Materiales incompatibles.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

D-GS-Ghiaccio Secco



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 6 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

Mantener alejado de agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos o ácidos, para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos peligrosos de descomposición.

No se descompone si está destinado a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

No hay datos disponibles sobre el producto.

- a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- b) corrosión/irritación de la piel;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- c) daño ocular grave/irritación ocular grave;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- e) mutagenicidad de las células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) Toxicidad específica en órganos diana (STOT): exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- i) toxicidad específica en órganos diana (STOT): exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- j) Peligrosidad en caso de aspiración.
Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros.

Propiedades disruptoras endocrinas

Este producto no contiene ningún componente con propiedades disruptoras endocrinas que tengan un efecto sobre la salud humana.

Otra información

A diferencia de los asfixiantes simples, el dióxido de carbono tiene la capacidad de causar la muerte incluso cuando se mantienen niveles normales de oxígeno (20-21%). Se ha encontrado que el 5% del CO2 contribuye sinérgicamente al aumento de la toxicidad de otros gases (CO, NO2). Se ha demostrado que el CO2 aumenta la producción de carboxinuclea o metahemoglobina por estos gases, probablemente debido a sus efectos estimulantes sobre los sistemas respiratorio y circulatorio. Para obtener más información, consulte el documento «EIGA Safety Info 24: Dióxido de carbono, riesgos fisiológicos» disponible en www.eiga.eu. La sustancia/mezcla no presenta propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No hay información sobre la ecotoxicidad.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

D-GS-Ghiaccio Secco



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 7 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información sobre la biodegradabilidad.

No se dispone de información sobre la degradabilidad.

No se dispone de información sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
	Tronco Pow	BCF	NOECs	Nivel
Dióxido de carbono Nº CAS: 124-38-9 Nº CE: 204-696-9	0,86	-	-	Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No se dispone de información sobre la movilidad en el suelo

Está prohibido el vertido en alcantarillas o vías fluviales.

Evite la penetración en el suelo.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPmB.

No hay información disponible sobre los productos PBT y mPmB.

12.6 Propiedades disruptoras endocrinas.

Este producto no contiene componentes con propiedades disruptoras endocrinas y tienen un efecto sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No hay información sobre otros efectos negativos en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos de tratamiento de residuos.

Está prohibido el vertido en alcantarillas o vías fluviales. Los residuos y los envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con la legislación local/nacional vigente.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE relativas a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE.

Transporte de acuerdo con las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, RIDs para el transporte ferroviario, IMDGs para el transporte marítimo y OACI/IATA para el transporte aéreo.

Terrestre: Transporte por carretera: ADR, Transporte ferroviario: RID.

Documentación de transporte: Albarán de embarque e instrucciones escritas.

Marítimo: Transporte marítimo: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimientos de embarque.

Aéreo: Carga aérea: IATA/OACI.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número de las Naciones Unidas o número de identificación.

Nº ONU: UN1845

14.2 Designación oficial de transporte por parte de las Naciones Unidas.

Descripción:

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).



D-GS-Ghiaccio Secco

Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 8 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

ADR/RID: No es peligroso para fines de transporte.
IMDG: No es peligroso para fines de transporte. DIÓXIDO DE CARBONO, SÓLIDO (HIELO SECO)
OACI/IATA: No es peligroso para fines de transporte. Dióxido de carbono sólido

14.3 Clases de peligro asociado al transporte.

Transporte aéreo (OACI-TI / IATA-DGR)

Clase/ División(es) accesorio(s) : 9

Flete Marítimo (IMDG)

Clase/ División(es) accesorio(s) : 9

Tarjeta de emergencia (EmS) – Incendio: F-C

Tarjeta de Emergencia (EMS) - S-V Spill

14.4 Montaje del embalaje.

Montaje del embalaje: No aplicable.

14.5 Riesgos ambientales.

Contaminante marino: No

Transporte naval, FEm - Tarjetas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones especiales para los usuarios.

Instrucciones de embalaje

Transporte aéreo (OACI-TI / IATA-DGR)

Aviones de pasajeros y de carga: 954.

Solo aviones de carga: 954.

Flete Marítimo (IMDG): P003.

Número de riesgo: No aplicable.

Disposiciones sobre el transporte masivo de ADR: Transporte masivo no autorizado en el marco de ADR

Proceda según lo dispuesto en el punto 6.

ADR LQ: No aplicable.

IMDG LQ: No aplicable.

OACI LQ: No aplicable.

Medidas cautelares para el transporte:

Evite el transporte en vehículos donde el área de carga no esté separada del compartimiento de pasajeros. Asegúrese de que el conductor sea consciente del riesgo potencial de la carga y sepa qué hacer en caso de accidente o emergencia.

14.7 Envío a granel de acuerdo con las leyes de la OMI.

El producto no se ve afectado por buques de carga a granel.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Leyes y reglamentos de salud, seguridad y medio ambiente específicos de la sustancia o mezcla.

El producto no se ve afectado por el Reglamento (UE) n.º 528/2012 sobre la comercialización y el uso de biocidas.

El producto no se ve afectado por el proceso establecido en el Reglamento (UE) n.º 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química del producto.

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).



D-GS-Ghiaccio Secco

Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 9 de 9
Fecha de impresión: 02/04/2025

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Cambios con respecto a la versión anterior:

- Modificación de equipos de protección individual (SECCIÓN 8.2).

Clasificación y procedimiento utilizados para obtenerlo con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] en relación con las mezclas:

Peligros físicos	Basado en datos de ensayos
Riesgos para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se recomienda que el producto se utilice para el uso previsto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
EC50:	Concentración media real.
PPP:	Equipo de protección personal.
LC50:	Concentración letal, 50%.
DL50:	Dosis letal, 50%.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>
<http://echa.europa.eu/>
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) n.º 1907/2006.
Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

La información contenida en esta hoja de información de seguridad del producto se basa en el conocimiento actual y se proporciona de conformidad con las leyes nacionales y comunitarias aplicables, ya que las condiciones de trabajo del usuario están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para ningún otro propósito que no sea el especificado sin obtener primero instrucciones escritas sobre cómo usarlo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas para cumplir con lo establecido en la legislación vigente.